



COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAALÓAG S.A.

Resol. Sup. Compañías: 07-Q.I.J. 003520

Resol. N°. 000549-CPO-17-2008-CNTTT

R.U.C. 1792135885001

ACTA DE SESION N° 60

SECIÓN ORDINARIA

El día sábado 13 junio 2020, siendo las 6:05pm, el Sr. Bolívar Caza Gerente de la compañía, da por iniciado la SESIÓN ORDINARIA convocada para este día por medios virtuales(ZOOM) de la compañía INTRAALOAG S.A. con el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA:

1. **CONSTATACIÓN DE QUÓRUM**
2. **PRESENTACION Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO 2.019**
INFORME DE GERENCIA.
INFORME DE PRESIDENCIA.
INFORME DE COMISARIOS.
3. **ELECCION NUEVA DIRECTIVA.**
4. **ASUNTOS VARIOS.**

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM. El Sr. Gerente solicita que se tome lista a socios que estén conectados virtualmente. Dando como resultado la asistencia de 35 socios. Constando que hay mayoría de quorum se procede con el siguiente punto de la sesión.

2.- PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO 2019.

El Sr. Gerente indica que se ha enviado el documento financiero, la semana anterior a cada socio por medio de WhatsApp para la revisión de cada uno.

El gerente pide si algún socio tiene alguna consulta inquietud o duda sobre los estados financieros.



COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAALÓAG S.A.

Resol. Sup. Compañías: 07.Q.I.J. 003520

Resol. N°. 000549-CPO-17-2008-CNTTT

R.U.C. 1792135885001

El Sr. Benjamín Alvear Comisario, pide la participación e indica que de parte de los comisarios se ha tratado ser los más ahorrativos en lo posible, y que las mensualidades es lo que quedaría pendiente por cobrar, además indica que de parte de la directiva esta consiente que el manejo de dinero fue excelente en beneficio de la compañía.

Sr. Ángel Pérez pide participación indica que está de acuerdo con el Sr. Alvear que las cuentas están claras y se deberían dar por aprobado.

El Sr. Gerente pide el pronunciamiento del Sr. Rene Amaguaña presidente de la compañía.

El presidente expone que se ha dispuesto muy bien las cuentas y que están claras ya que el manejo ha sido lo más correcto posible.

El Sr. Fabricio Cajamarca consulta sobre las cuenta FONDOS DE RESERVA y SERVICIOS BASICOS, ya que en comparación con el año anterior existe una variación.

El gerente indica que se le hará llegar esta consulta al departamento contable y cuando se puede realizar una sesión presencial se contara con la presencia del contador para una explicación con los mayores contables respectivos.

El Sr. Bolívar Caza Gerente propone o todos los socios asistentes la votación para aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2019.

Por unanimidad toda la asamblea asistente da por APROBADO los Balances financieros 2019.

INFORME DE GERENCIA.

El Sr. Gerente procede con su informe indica que ha tratado de poner el nombre de la compañía en lo más alto posible, que ha dado todo de su persona para el adelanto de la compañía y pide si alguien tiene alguna duda se la indique, para resolverla. Recibe el agradeciendo de los socios deseándole los mayores éxitos.



COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAALÓAG S.A.

Resol. Sup. Compañías: 07. Q.I.J. 003520

Resol. N°. 000549-CPO-17-2008-CNTTT

R.U.C. 1792135885001

INFORME PRESIDENCIA.

El sr. Rene Amaguaña indica que no se ha podido hacer mucho, se realizó el programa de navidad la misita de niño, reunión con algunos proveedores de repuestos aceites, en relación al trabajo no se ha podido hacer más por el aspecto económico y el tipo de facturación agradece y pide disculpas.

INFORME DE COMISARIOS.

Informan que los comisarios han estado al frente de la vigilancia de las cuentas como es el SRI, Anticipos, en los que se decidió ya no más anticipos por la dificultad que hubo de cobro, también la suspensión de la segunda persona que trabajaba en la oficina, en lo social se organizó la navidad la misa de niño. Agradecen al Gerente por su gestión y a todos los socios.

3.- ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA.

El Sr. Gerente indica que los nombramientos se caducan el 28 de julio y por la circunstancia de la pandemia no se puede realizar reuniones en forma regular y menos presencial por lo que pide y ha convocado para la elección de directivos.

La asamblea acepta y se procede a la elección de Directivos de la Compañía INTRAALÓAG S.A. El Sr. Gerente pide candidatos para PRESIDENTE.

CANDIDATOS PARA PRESIDENCIA.

BENJAMIN ALVEAR.

LUIS CAZA.

RENE AMAGUAÑA.

FABRICIO CAJAMARCA.

Se procede a la votación dando los siguientes resultados.

BENJAMIN ALVEAR. = **12 VOTOS**

FABRICIO CAJAMARCA = **11 VOTOS**

RENE AMAGUAÑA. = **9 VOTOS**

LUIS CAZA = **2 VOTOS**

Total 34 votos, con una abstención del Sr. Bolívar Caza.



COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAALÓAG S.A.

Resol. Sup. Compañías: 07. Q.I.J. 003520

Resol. N°. 000549-CPO-17-2006-CNTTT

R.U.C. 1792135885001

Según los resultados obtenidos, la Asamblea designa como nuevo **PRESIDENTE** de la Compañía INTRAALOAG al **Ing. Benjamín Alvear**. Para un periodo de 2 años. El señor agradece y **ACEPTA** el cargo de Presidente, indicando que es un honor y pide la colaboración de todos para el adelanto de la compañía.

CANDIDATOS PARA GERENCIA.

BOLIVAR CAZA,

RENE AMAGUAÑA.

NELSON PACHACAMA.

Se procede a la votación dando los siguientes resultados.

BOLIVAR CAZA, = 25 VOTOS.

NELSON PACHACAMA = 5 VOTOS

RENE AMAGUAÑA. = 2 VOTOS

Total 32 votos, con dos abstenciones del Sr. Fernando Tasiguano y Luis Simbaña. Se REELIGE como gerente al **Sr. Bolívar Caza** para un periodo de 2 años.

El Sr. Gerente acepta y agradece y pide que sea solo por un periodo de 6 meses pero la asamblea decide que debe ser por el periodo de 2 años. El Sr. Caza **ACEPTA**. Pero pide si se puede hacer el cambio antes le ayuden con esa decisión.

CANDIDATOS PARA COMISARIOS.

La asamblea decide de forma UNANIME que el primer comisario principal sea el Sr. FABRICIO CAJAMARCA.

La asamblea decide de forma UNANIME que el segundo comisario principal sea el Sr. NELSON PACHACAMA.

El Sr. Cajamarca **ACEPTA** y agradece pide el apoyo de todos los socios para el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

El Sr. Pachacama agradece y **ACEPTA** su cargo como comisario.

Se pide candidatos para el 3er COMISARIO y sus suplentes.

MARIA CAIZA,

LOURDES GALEAS.

MIGUEL IÑAQUIZA.

FERNANDO TASIGUANO

CAMILO CRUZ.



COMPANÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAALÓAG S.A.

Resol. Sup. Compañías: 07-Q.I.J. 003520

Resol. N°: 000549-CPO-17-2008-CNTTT

R.U.C. 1792135885001

Se procede a la votación dando los siguientes resultados:

MARIA CAIZA. = 11 VOTOS.

FERNANDO TASIGUANO = 10 VOTOS

LOURDES GALEAS = 5 VOTOS

CAMILO CRUZ = 4 VOTOS

MIGUEL IÑAQUIZA = 3 VOTOS

Según la votación el tercer comisario principal es designado la Sra. María Caiza, y como suplentes los señores(a) Fernando Tasiguano, Lourdes Galeas y Camilo Cruz, los mismos que agradecen por la designación y **ACEPTAN** sus cargos.

En la comisión de ASUNTOS SOCIALES se pide que sigan las mismas personas hasta que haya algún cambio por la pandemia.

4.- ASUNTOS VARIOS.

- ✓ **CUOTA MENSUAL:** Se establece que sea para Junio el 50%, el valor de \$30, y para julio se analizaría según la situación económica del país.
- ✓ **PAGOS PENDIENTES DE ADELCA.**
- ✓ **COMPRAS DE LLANTAS EN FENATRAPE.**

El Sr. Gerente pregunta si algún socio tiene alguna inquietud más a tratar de lo contrario se procederá a la finalización de la reunión.

Sin ninguna otra novedad por parte de la Asamblea.

Siendo las 9:55pm el Sr. Gerente da por concluida la sesión convocada para este día **vía ZOOM**. Con el visto bueno de presidencia y la firma de comisario-secretario.

SR. JAIME RENE AMAGUAÑA.
PRESIDENTE.
CI: 1713203428.

SR. BOLÍVAR CAZA G.
GERENTE.
CI: 1712235918.

Ing. Benjamín Alvear.
COMISARIO-SECRETARIO
CI: 1716850753.

